



Instituto de Desarrollo Económico y Social / CENTRO DE ANTROPOLOGÍA SOCIAL

PREMIO "EDUARDO ARCHETTI"

ECUADOR, GUATEMALA, NORUEGA y ARGENTINA 12° edición, 2019

El Centro de Antropología Social del Instituto de Desarrollo Económico y Social (CAS-IDES) y la Editorial Antropofagia tienen el agrado de convocar a la duodécima edición del **Premio "Eduardo Archetti"** en homenaje a nuestro entrañable amigo y colega. El concurso tiene por objeto premiar a la **mejor tesis antropológica de maestría** sobre Ecuador, Guatemala, Noruega y Argentina.

El trabajo ganador se hará acreedor a un primer premio consistente en la **publicación digital** y una edición reducida en forma impresa, en castellano, por la Editorial Antropofagia. Además se adjudicarán dos menciones.

El Jurado de la presente edición está conformado por ANDRÉS ANTONIO FÁBREGAS PUIG (Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, México), JUDITH FREIDENBERG (Universidad de Maryland, Estados Unidos), MARIA A. GUZMÁN-GALLEGOS (Universidad de Oslo, Noruega) y MERCEDES PRIETO (FLACSO, Ecuador)

BASES Y CONDICIONES

CONDICIONES DE PRESENTACIÓN DE LA TESIS

- 1. Deberá ser inédita y tratar sobre algún aspecto de la vida social y cultural relativo a poblaciones residentes o procedentes de los actuales territorios de los estados nacionales del Ecuador, Guatemala, Noruega y Argentina.
- 2. Podrá presentarse en idioma castellano, portugués, inglés o francés (de corresponder, sólo el trabajo acreedor al Primer premio será traducido al castellano).
- 3. Su antigüedad no excederá los tres (3) años desde la aprobación.
- 4. Cada tesis podrá ser presentada en una única convocatoria sin posibilidad de volver a concursar en otra.

FORMA Y EXTENSIÓN DE LA TESIS

1. Tendrá una **extensión máxima de 120 páginas** tamaño carta (incluyendo notas al pie, referencias bibliográficas, índice y eventuales anexos), en tipografía Times New Roman tamaño 12, a un espacio y medio, paginación standard, incluyendo bibliografía, con cita americana [por ejemplo: (Archetti 2003:198)].

No serán considerados los trabajos que superen la extensión prevista. Para el caso en que la extensión de la tesis original de graduación en la maestría fuera superior a la aquí prevista, el/la autor/a deberá revisar dicha versión y realizar los ajustes de reducción necesarios. Asimismo, los concursantes podrán efectuar todas las modificaciones que consideren, incluyendo la incorporación de los comentarios y/o sugerencias realizados por el director y/o jurados de tesis.

2. La tesis deberá enviarse en formato digital en un archivo con extensión PDF a:

<u>premio.archetti@gmail.com</u>

En el cuerpo del correo electrónico constará:

- -Seudónimo
- -Apellido y nombre del concursante
- -Título del trabajo
- -Fecha de defensa de la tesis
- -Institución ante la que fue presentada, incluido el domicilio postal
- -Nombre y apellido del director de la tesis
- -Dirección electrónica del/a autor/a.

El archivo digital no deberá contener el nombre real del autor ni del director ni de la institución donde fue presentada la tesis y preferentemente sin agradecimientos o cualquier tipo de dato que anule el anonimato. El nombre del archivo debe ser el seudónimo elegido.

PLAZOS:

La fecha de cierre para la presentación de los textos es el 30 de junio de 2019.

Los trabajos serán puestos a consideración del Jurado, cuya decisión será inapelable.

Los títulos de los trabajos ganadores — Primer Premio y dos Menciones — se darán a conocer en acto público en la Conferencia Esther Hermitte, organizada por el Centro de Antropología Social en diciembre de 2019.

La participación en este concurso implica la aceptación de todas y cada una de las cláusulas aquí detalladas. El Jurado se reserva el derecho de resolver todo punto no previsto en estas bases.